



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIRCULAR No. 026 -18

PARA: DOCENTES, ESTUDIANTES DE LOS PROYECTOS CURRICULARES DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DE: LA DECANATURA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASUNTO: ATENCIÓN DE LOS PROYECTOS CURRICULARES DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS.

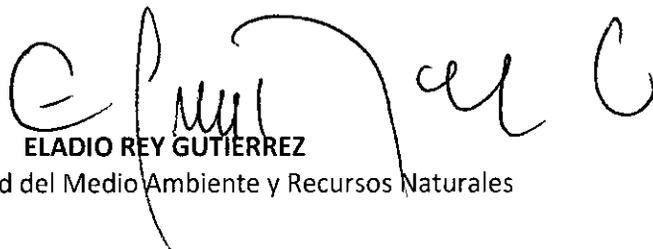
FECHA: JUNIO 26 DE 2018

Cordial saludo. De manera atenta, me permito informar que, a partir del 27 de junio de los corrientes, el Proyecto Curricular de Administración Ambiental se encontrará situado en la Nueva Sede Universitaria Bosa Porvenir ubicada en la Calle 52 Sur No. 92ª-45 con un horario de atención provisional de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

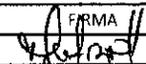
Se informa también que el Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos atenderá en la Sede antes mencionada en un horario de atención transitorio de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua, a partir del 28 de junio del año en curso.

Lo anterior, dando cumplimiento a la Resolución N° 158 del 1 de junio de 2018 emitida por la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Atentamente,



ELADIO REY GUTIÉRREZ
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

	NOMBRE	CARGO	FRMA
Elaboró	Maryori Lizeth Pineda Valenzuela	Secretaria Decanatura FAMARENA	
Aprobó	Dr. Eladio Rey Gutiérrez	Decano Facultad del Medio Ambiente	